



MENDOZA, 28 de junio de 2022.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY:0021310/2022** y su acumulado **EXP_E-CUY:0021761/2022**, donde se tramita el proceso de selección para incorporar a dos personas para cumplir funciones en la Dirección de Servicios Generales, y

CONSIDERANDO:

Que las necesidades operativas y funcionales requieren la incorporación de dos personas para cumplir funciones en la citada dirección.

Que el Director General Administrativo eleva el perfil requerido y la integración de la Comisión Evaluadora.

Que las personas seleccionadas serán remuneradas mediante un contrato de locación de servicios o por la asignación de incentivos, en el marco de la Ordenanza N° 36/2004-CS, según corresponda.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- CONVOCAR a evaluación de antecedentes y coloquio para la incorporación de **DOS (2) personas** para cumplir funciones en la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Dirección General Administrativa de la Secretaría Administrativa Económica Financiera.

ARTÍCULO 2.- APROBAR las bases de la convocatoria y el perfil que como Anexos I y II, respectivamente, forman parte integrante la presente medida.

ARTÍCULO 3.- Comunicar, difundir e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



-ANEXO I-

BASES DE LA CONVOCATORIA

CUPO: DOS (2) personas, según el perfil requerido en el ANEXO II

DISPONIBILIDAD HORARIA: lunes a viernes.

- ✓ UN (1) cupo para el turno mañana: 7:00 a 15:00 horas.
- ✓ UN (1) cupo para el turno tarde: 14:00 a 22:00 horas.

LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: sede campus y sede centro de la Facultad de Educación.

RETRIBUCIÓN MENSUAL: \$50.000,00 (pesos cincuenta mil con 00/100)

TÉRMINO DE DURACIÓN: agosto a diciembre de 2022

FORMA DE RETRIBUCIÓN:

- ✓ Adjudicación de un contrato de locación de servicios (en el caso de personas externas a la UNCuyo).
- ✓ Programa de incentivos mediante Ordenanza N° 36/2004-CS (en el supuesto de agentes con legajo de la UNCuyo).

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: el plazo de inscripción electrónica será el comprendido entre los días 30 de junio y 4 de julio de 2022 hasta las VEINTE HORAS (20:00 hs).

COMISIÓN EVALUADORA:

Titulares:

- ✓ Carlos Alberto LIMA – Dirección General Administrativa
- ✓ Renzo del Valle PENÍN – Dirección de Recursos Humanos
- ✓ Juan Orlando FERNÁNDEZ – Dirección de Servicios Generales

Suplentes:

- ✓ José Luis VELIZ – Dirección de Despacho
- ✓ María Laura CRUZ – Dirección de Recursos Humanos
- ✓ Humberto Elio AGÜERO – Dirección de Servicios Generales

PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES: Formulario Google dispuesto a tal fin, cuyo link se informara oportunamente.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- ✓ Curriculum vitae, con carácter de declaración jurada.
- ✓ Probanzas
- ✓ DNI
- ✓ Constancia de CUIL
- ✓ Título secundario (excluyente).

JLV
LG


Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



-ANEXO II-

PERFIL REQUERIDO

CONDICIONES GENERALES

- Puntualidad y asistencia.
- Predisposición y trato cordial a directivos, estudiantes, docentes y personal de apoyo académico.
- Actitud positiva para el trabajo en equipo y capacidad de aprendizaje.
- Criterio e iniciativa para solucionar problemáticas posibles.

CONDICIONES PARTICULARES

Tarea a desarrollar

Limpieza de:

- Aulas: pisos, pizarrones, pupitres y vidriado.
- Galerías de ambos pisos, baños ubicados en el subsuelo, planta baja y primer piso.
- Oficinas incluye: pisos, escritorios y vidriado.
- Alrededores exteriores del edificio de Sede Campus.
- Riego de árboles espacio verde, ubicado enfrente del Edificio.
- Riego jardines parte interior del Edificio.
- Baldeado de piso ubicado en la entrada principal del edificio Sede Campus.
- Lavado de vajilla y elementos de cocina.

Conocimiento específico sobre el manejo y uso de productos químicos de limpieza.

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo